	SOLICITUD DE ADICIÓN Y PRORROGA	Versión:	1	
		Fecha de anulación:	1/10/2018	
		Código:	18-02-FO-0010	

1. ORDEN	CONTRATO	X	MARQUE CON UNA (X) SEGÚN CUANTIA
----------	----------	---	----------------------------------

2. Bogotá _____ Noviembre de 2022

3. Doctor (a) _____ MARTHA YOLANDA RUIZ VALDÉS

4. ADICION	PRORROGA	X	MARQUE CON UNA (X)
------------	----------	---	--------------------

De manera atenta, solicito se tramite el proceso con la información relacionada a continuación:

5. No. ORDEN/ CONTRATO	7959-2022
6. NOMBRE CONTRATISTA	FELIZZOLA INGENIERIA LTDA
7. NIT/CEDULA	NIT N° 800.152.502-1
8. OBJETO	<i>Elaborar y suscribir los diseños de las cubiertas livianas perimetrales y la cubierta de área técnica para presentar ante la Curaduría Urbana N° 3 la modificación de la licencia de construcción LC 11001-3-19-1015, en cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante convenio N° 2727511-2021, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud.</i>
9. VALOR A ADICIONAR	\$0.0
10. PLAZO A PRORROGAR	40 días calendario / Hasta el 22 de diciembre 2022
11. ANTECEDENTES	<p>ANTECEDENTES:</p> <p>El Contrato No. 7959 de 2022, fue suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E., y la sociedad FELIZZOLA INGENIERIA LTDA, el pasado 28 de julio de 2022, con fecha de inicio del 13 de agosto de 2022, y cuya vigencia se extiende hasta el próximo 12 de noviembre de 2022.</p> <p>El objeto del contrato, se definió por las partes, de la siguiente manera: "Elaborar y suscribir los diseños de las cubiertas livianas perimetrales y la cubierta de área técnica para presentar ante la Curaduría Urbana N° 3 la modificación de la licencia de construcción LC 11001-3-19-1015, en cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante convenio N° 2727511-2021, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud"</p>
11. JUSTIFICACIÓN	<p>En desarrollo de la primera etapa de intervención, que conlleva la realización de los diseños técnicos que se ejecutarán, para cubrir las terrazas perimetrales del la USS Tintal, previo concepto de la curaduría urbana, se establecen tres aspectos que reflejan la extensión de tiempo que conllevan la necesidad de realizar la ampliación de la vigencia del Contrato No. 7959-2022, la cual no requiere adición de recursos, para la entrega de los productos contratados:</p> <p>* Las gestiones realizadas ante la Curaduría Urbana No. 3, han tomado mas tiempo de gestion, entre mesas de trabajo y evaluación de conceptos técnicos, motivo por el cual se extiende el tiempo de realización de diseños.</p> <p>* Los tiempos de agendamiento para las citas en la Curaduría Urbana No. 3, fueron muy prolongados, lo que en definitiva ocasionó retrasos en las gestiones a cargo de FELIZZOLA INGENIERIA LTDA, por la demora en la asignación de citas.</p> <p>CONCEPTO DE LA SUPERVISIÓN: Una vez revisada y analizada la solicitud de prórroga sobre el Contrato No 7959-2022, se encuentra que la misma resulta oportuna y necesaria, información que es respaldada por la solicitud de prórroga por parte del contratista FELIZZOLA INGENIERIA LTDA.</p>

Cordialmente,



13. Diana Mendivelso Díaz
VoBo. Jefe Oficina Asesora Desarrollo Institucional

Elaboró: Nicolás Albarracín, Ingeniero Civil Contratista de la Oficina de Desarrollo Institucional

Revisó: Yasser Kallil, arquitecto Contratista de la oficina Desarrollo Institucional

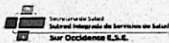
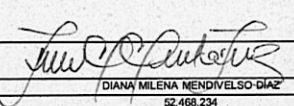
Revisó: Juan Carlos Gómez, Abogado Contratista de la oficina Desarrollo Institucional

ANEXO:

1. Solicitud de prórroga Contratista contrato 7959-2022

<p>1. Se debe marcar espacio dependiendo el tipo de contrato</p> <p>2. Se debe colocar la fecha de la solicitud formato día/mes/año</p> <p>3. Se debe dirigir a nombre del gerente.</p> <p>4. Se coloca el número y año del contrato</p> <p>5. Se coloca el nombre del contratista</p> <p>6. Se coloca el número de nit o cedula del contratista</p> <p>7. (Describir cláusula, los ítems, cantidades y demás aspectos objeto de la modificación. Redactar la modificación)</p> <p>8. La solicitud debe venir firmada por el supervisor del contrato</p> <p>9. El formato debe pasar por el Visto bueno de la subgerencia administrativa para su aprobación.</p> <p>10. Se debe adjuntar el formato certificación de ejecución de actividades</p>

JEB
11-11-2022

<div></div> <div>CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y/O INFORME PARCIAL DE SUPERVISION</div>						Versión: 2		<div></div>											
						Fecha de aprobación: 17/08/2018													
						Código: 18-02-FO-0007													
CERTIFICACION: _____				INFORME PARCIAL: <u> X </u>				Marque con una (X) según corresponda											
CONTRATO No. 7959-2022				FECHA DEL INFORME :				12/11/2022											
1. DATOS BASICOS DEL CONTRATO U ORDEN										Fecha de Inicio:		Fecha de Terminación:							
Contratista:		FELIZZOLA INGENIERIA LTDA		NIT O C.C		NIT N° 800.152.502-1		Valor Inicial:		\$44.030.000		agosto 13 -2022		11-nov.-22					
Representante Legal:		ANGELA MARGARITA CUERVO MERCHAN		Cedula Representante		N° 51.748.938													
Objeto del Contrato u orden:		"Elaborar y suscribir los diseños de las cubiertas livianas perimetrales y la cubierta de área técnica para presentar ante la Curaduría Urbana N° 3 la modificación de la licencia de construcción LC 11001-3-19-1015, en cumplimiento de los compromisos adquiridos mediante convenio N° 2727511-2021, suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud contrato N°8276-2022																	
Duración inicial		Tres (3) meses																	
Disponibilidades Números		Registros Presupuestales																	
Rubro presupuestal		INFRAESTRUCTURA		CODIGO				Valor Total:		\$44.030.000		Fecha Terminación actual:		11/11/2022					
2. AVANCE DE EJECUCION DEL CONTRATO U ORDEN																			
INFORMACION DE ACTIVIDADES																			
No. INFORME/CERTIF.		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN ESTE PERIODO		CENTRO DE COSTO		CUMPLIO		ASPECTOS RELEVANTES EN ESTE PERIODO											
						SI NO		Oportunidad de entrega		SI: X N/A NO:		Cumplimiento de documentación tramitada o presentada		SI: X NO:					
								Respuesta de imprevistos y Emergencias		SI: X N/A NO:		Cumplimiento calidad de la prestación		SI: X NO:					
1		REALIZACION DE ACTIVIDADES PROPIAS EN LA ELABORACION DE DISEÑOS PARA LAS CUBIERTAS PERIMETRALES DE LA USS TINTAL				X		Cumplimiento de condiciones contratadas		SI: X N/A NO:									
Observaciones:																			
3. INFORMACION DE FACTURA O CUENTAS																			
No.		No. FACTURA O CUENTA DE COBRO		FECHA DE FACTURA O CUENTA COBRO		PERIODO FACTURADO		FECHA RADICACION		VALOR FACTURA O CUENTA DE COBRO CERTIFICADO		ACUMULADO EJECUTADO		SALDO		% EJECCUCIÓN		OBSERVACIONES	
COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO																			
CERTIFICO																			
Con base en los soportes entregados por parte del contratista, a la Subred Integrada de Servicios Sur Occidente, la Interventoría tiene un avance en el contrato del 80,00% que coincide con el avance de obra como está estipulado en el contrato y coincide el seguimiento mensual.																			
EJECUCION DEL CONTRATO																			
CONCEPTO				VALOR EN LETRAS								VALOR EN NUMEROS							
Valor ejecutado												\$							
Saldo por ejecutar				Cuarenta y cuatro millones cero treinta PESOS M/CTE								\$ 44.030.000							
VALOR TOTAL CERTIFICADO																			
No. FACTURA (s) A PAGAR O CUENTA DE COBRO				FECHA DE EMISION DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO															
VALOR A PAGAR												\$ 0,00							
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR FRENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:				Durante la ejecución del contrato no se han presentado acciones de incumplimiento-															
ANEXOS: Oficio solicitud prorroga contratista																			
FIRMA SUPERVISOR CONTRATO				<div></div> <div>DIANA MILENA MENDIVIELSO DIAZ</div> <div>52.468.234</div> <div>JEFE OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</div> <div>OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</div>															
NOMBRE Y APELLIDOS																			
C.C. No.																			
CARGO/PERFIL																			
AREA DE UBICACIÓN																			
Elaboró: Yasser Kallil Arquitecto Contratista Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente ESE																			
Revisión Jurídica: Juan Carlos Gomez Garzon- Abogado Contratista Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente																			